

Diario de Burgos

Año XLVIII. Núm. 19.729.-Burgos. § Apartado 46. Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015. § Sábado 30 de Julio de 1938. § III Año Triunfal.

Ha continuado el avance de nuestras tropas

Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día 29 de Julio de 1938.

En el frente de Extremadura ha continuado hoy el avance de nuestras tropas, habiéndose conseguido mediante hábil maniobra liberar y dejar dentro de nuestra zona toda la carretera de Puertollano a Acedera. También ha proseguido y está terminándose de efectuar por nuestras tropas la limpieza de la bolsa de la región de La Serena.

En los demás frentes sin novedades dignas de mención.

Actividad de la aviación

En combate aéreo han sido derribados hoy 7 aviones rojos, 6 de caza tipo "Curtis" y un "Natacha".

Se ha comprobado que los aviones enemigos abatidos el 27 fueron 4 y no 2 como se hizo constar en el parte de dicho día.

En la noche del 26 al 27, se bombardeó el Puerto de Gandia, produciéndose incendios en los almacenes y ayer, el de Tarragona y la estación del ferrocarril, causando explosiones y grandes incendios en un importante depósito de material de guerra. También se bombardearon ayer los objetivos militares del puerto de Valencia.

Salamanca 29 de Julio de 1938. III Año Triunfal.—De orden de S. E., el general jefe de E. M., FRANCISCO MARTIN MORENO.

España y Alemania

Los infundios de la prensa extranjera

El tema de las relaciones de Alemania con la España nacional ha sido y sigue siendo, sin género de duda, uno de los preferidos por parte de la llamada prensa mundial, para poder dar rienda suelta a las más escandalosas campañas de difamación de los últimos tiempos, siempre, claro es, al servicio de causas inconcesables. Esta circunstancia explica meridianamente que cada vez que las heroicas fuerzas del Generalísimo Franco alcanzan una nueva victoria, o Europa, por la causa que sea, se halle ante la solución de un importante problema, arde la desenfrenada publicación de toda clase de disparates en la prensa.

Entre todas estas campañas de prensa, ninguna, sin embargo, ha resultado tan desvergonzada como la recientemente iniciada en Inglaterra por el "News Chronicle", bien conocido por sus conatamientos judíos y mandedumbre ante las exigencias capitalistas, y en Francia por "L'Oeuvre", secundando otra no ha mucho tiempo desarrollada por la radio de Moscú. Basta recordar aquella otra a cargo de los llamados "emigrados austriacos" de París, con relación a la actual delicada situación de la Europa central, para ver claro el plan sistemático que persiguen estos indignos desahogos de un periodismo sin dignidad ni conciencia profesional. Dada la gran parte de responsabilidad que a ciertos círculos de las democracias occidentales incumben por la prosecución de la guerra de España, no se necesita ser ningún adivino para profetizar cuanto más se aproxime el final para el llamado Gobierno de Madrid y Barcelona, más se repetirán campañas propagandísticas del género apuntado, ya que se trata de contar con el comunismo internacional que les ayude a facilitar su actuación, hasta todo lo posible por conservar la posición criminalmente alcanzada en la España roja. No en vano son de Lenin las palabras: "Quien domine en España, ganará la próxima guerra".

Ahora nos encontramos con los tres "sensacionales" artículos del periódico de Lloyd George. Después de las famosas inventadas explicaciones de "un alto militar" alemán sobre las supuestas intenciones del Reich en la Península Ibérica, respecto al estrecho de Gibraltar, etc., etc.; y del cínico artículo de Pierre Cot sobre las ventajas estratégicas de los aerodromos checoslovacos en caso de un ataque contra Alemania, se viene a ocupar el tercero de la serie de la imaginada intervención de Alemania en los asuntos internos de España, fantaseando sobre toda clase de leyendas, eso sí, reforzadas por "datos precisos", en materia de aprovisionamientos, especialmente de aviación, planes misteriosos, etc., etc. Común a éstos y a otros infundios, resulta no sólo el desearatado por todos los medios posibles a España y a Alemania, sino también el atacar con la mayor saña al actual primer ministro de Inglaterra, señor Chamberlain, a que la ejecución del plan de retirada de voluntarios y el forzoso y absoluto cierre de la frontera franco-catalana, a la misma ligadura, equivaldría a un golpe mortal para la de todos modos perdida causa comunista en España.

Se intenta mejorar su desesperada situación, aun a riesgo—mejor dicho deseándolo—de desencadenar un conflicto de carácter general. No es, pues, caso de desmentir y refutar una por una todas las patrañas propagadas. ¿Qué necesidad habría, en caso contrario, de decir sobre el plan de ataque fraudado por los paracaidistas alemanes, los suministros de armamento por parte del Reich a los rojos españoles, la caballería alemana en Marruecos, y tantos y tantos otros absurdos que en la actualidad se ven en todas estas campañas, pudiera aunarse a la ya apuntada de los emigrados austriacos, en más de una ocasión se viene simultáneamente a servir con estos embustes a intereses de política interior de los países respectivos. Recordemos nada más como la amplitud dada por la prensa inglesa a

El agente inglés sale para Burgos

LONDRES.—Se tiene noticia en los centros políticos de que Sir Robert Hodgson saldrá mañana, para ocupar nuevamente su puesto en Burgos. Ha recibido las impresiones necesarias para reglamentar todos los detalles referentes a la formación de una Comisión encargada de las informaciones, concernientes a los ataques contra navíos de comercio ingleses. La Comisión se compondrá de un árbitro neutral, de un oficial británico y de un oficial del Ejército hispano-nacional. DNB.

Se ha perdido en el Pacífico un avión con quince personas a bordo

MANILA.—El avión cuatri-motor "Hawai Clipper" de la "Panamerican Airways", que despegó el sábado de San Francisco y que después de hacer escala en Guam, se encontraba desde ayer en camino hacia las islas Filipinas, no ha llegado todavía a su destino. El avión lleva a bordo seis pasajeros y una tripulación de nueve personas. Después de haber despegado en Guam, el avión tomó la dirección del Sur para evitar una tempestad tropical. Su último radiograma lo transmitió ayer a las 22 horas (meridiano de Nueva York). Numerosos aviones y buques de guerra han sido enviados en su busca.—FARO.

Cómo quedó libre de enemigos el sector de Amposta

Por SPECTATOR

Se puede ir al frente y dividir el tiempo, como yo he hecho en estas últimas ocasiones: ayer, un día en fiesta, y hoy dedicado a la guerra y todo, por supuesto, sin separarse mucho de la ciudad y de los escenarios donde la contienda ofrece la nota más importante.

La fiesta de la ciudad no hará falta explicarla. En Castellón de la Plana, donde la fiesta del Apóstol Santiago se ha celebrado con inusitada esplendidez, siendo tributo espontáneo de todos los corazones auténticamente españoles. Mas es preciso añadir además que en aquella ciudad las gentes, devueltas a la normalidad y a una paz que creían perdida para siempre, gozan con verdadero afán de su renacimiento.

Después de ese día de asueto paso de nuevo al escenario de la guerra, y por el frente que recorro, en el sector de Amposta, hay un silencio que da miedo. Las vidas que los hojos han prodigado se han roto para siempre y la calma ha vuelto íntegramente a nuestras orillas.

A mí me ha parecido que era preferible seguir la referencia del propio coronel que ha dirigido la réplica trágica, para transmitir a todos los españoles, a los de aquí y a los de la zona roja, porque así, con este tono militar, no atribuiréis al cronista ponderación alguna.

"El enemigo —ha explicado el coronel— cruzó el río por la noche en grandes barcasas y hasta con un equipo de nadadores, que llevaban sólo bombas de mano. Fui advertido inmediatamente del intento, que se extendía desde Amposta hasta el Molino de Arroz, aprovechando varios sitios que ofrecían facilidades relativas a nuestros servicios de vigilancia para dar la voz de alarma y preparar la defensa.

Sólo por este breve sector los rojos atravesaron aproximadamente unos 2.500. Las patrullas nuestras se defendieron energicamente en las trincheras de la orilla, conteniendo al enemigo, muchas veces superior en número. Poco después, y rápidamente, se pusieron en marcha las reservas que hay siempre preparadas, y con ellas y los emplazamientos de la artillería llegó la mañana.

Como conocía exactamente el lugar de las pasarelas, ordené que se abriera fuego contra ellas, y nuestra buena fortuna permitió que los primeros disparos fueran tan acertados que tres grandes barcasas fueron alcanzadas y hundidas con toda su carga humana. Por cierto que en el número de bajas que he dado no he contado nunca con ellas, porque sólo fué el prólogo.

Con mi esfuerzo, y sobre todo contando con el espíritu admirable de los soldados, que en esta ocasión ha sobrepasado toda la ponderación, inicié rápidamente el contraataque. Yo tenía elementos y me decidí desde el principio a maniobrar con ellos, para demostrar a los rojos la seguridad de nuestras fuerzas.

Constantemente atravesaban el río

Clausura de un cursillo de Educación Física femenina

SANTANDER.—Ayer tarde, a las cinco, en los puestos de tenis de Villapiquio se celebró la clausura del primer cursillo nacional de Educación Física femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Asistieron al acto el ministro de Obras Públicas, señor Peña, la jefe nacional de Organizaciones Femeninas de Falange Española, Pilar Primo de Rivera, la secretaria de la organización Dora Maqueda, las autoridades locales y las jerarquías.

Dió comienzo la solemnidad con unas breves palabras de la Regidora Nacional de Educación Física Femenina Concepción Cadenas. Luego realizaron las alumnas ejercicios de cultura física, y más tarde vestidas con trajes regionales de toda España, interpretaron melodías musicales y bailes del país.

Después de hacer la entrega de los diplomas de los cursillos por Pilar Primo de Rivera, pronunció un breve discurso el ministro de Obras Públicas señor Peña, en sentido de gran elogio para la obra de la educación física y su importancia. Recordó el ministro palabras pronunciadas al comienzo del acto a cerca de las dificultades que había encontrado la obra para su realización. Eso es —dijo— un mérito más, puesto que supone tesón y entusiasmo para vencerlas. En toda obra grande se presentan dificultades que hay que superarlas, a ello nos tiene acostumbrado nuestro incomparable Caudillo, cuya acción es que vivamos en la guerra llenos de comodidades y nos podamos permitir el lujo de que atienda la mujer a la educación física femenina cuyos resultados serán prometedoros en nuestra querida Patria.

Terminó pidiendo un aplauso para Concepción Cadenas y Pilar Primo de Rivera.

El público le ovacionó con entusiasmo. Después del ministro la jefe nacional de Organizaciones Femeninas pronunció unas breves palabras. Encomió la labor de Concepción Cadenas, que se ha dedicado a enseñar a la mujer

nuevas fuerzas marxistas y entre ellas núcleos de fuerzas internacionales. Nuestros cañones enfilaban seguros a los navegantes, y entretanto logré llevar a cabo una maniobra de cercamiento de los que estaban en nuestra orilla. Ellos tardaron en darse cuenta, pero cuando advirtieron el peligro que corrían ya era tarde.

Le aseguro que fué una lucha espantosa sin orden por parte de los rojos. Había entre las fuerzas de ellos muchos extranjeros, sobre todo franceses y algunos belgas, y ello estimuló más, si cabe a nuestros muchachos, que se multiplicaban en atacar.

El susto y la sorpresa de un enemigo que viene a desarrollar una ofensiva y se encuentra sorprendido, viendo que los ofensores somos nosotros, ya se puede comprender.

La Aviación hizo muchas bajas para ayudarnos a destrozlar las concentraciones enemigas. Durante 18 horas de pelea aquella iba sin minuto de descanso, a bombardear a la Brigada 14, compuesta en su mayoría de franceses, que fué enteramente aniquilada, volviendo nosotros a nuestras primitivas posiciones a lo largo del río.

Los episodios y rasgos de valor extraordinario han sido tantos como hombres a mi mando. Pero como dato íntimamente revelador del espíritu, no ya por parte de las tropas, sino de la misma población civil, he de consignar el caso de 270 paisanos que vinieron a ofrecerse inmediatamente con súplica de que les entregara un fusil para ir donde fuera preciso, y como no eran necesarios, los dediqué a servicios de vigilancia de carreteras.

Una de las secciones situadas en las orillas del río estaba mandada por un alférez, un muchacho que tiene su historia, puesto que se trata de aquel soldado que se nos pasó en el frente de Celadas trayéndonos de regalo un tanque ruso. Ahora es un caballero alférez, que en esta ocasión quedándose solo en la trinchera, ha contenido al enemigo con bombas de mano y le ha obligado a retroceder.

Otros grupos de fuerzas han sido rechazados con un heroísmo extraordinario.

En fin, la ofensiva roja aquí ha sido tan duramente aniquilada, que yo estoy las pérdidas enemigas en unos 2.000 hombres por lo menos, puesto que, a lo sumo, habrán podido salvarse escasamente unos 300.

Entre los prisioneros tenemos bastantes extranjeros y hemos entrado numerosos oficiales, entre ellos profesionales franceses, y hay aquí algunos heridos en el Hospital, quedando usted autorizado para cercarse a ellos.

Después puede asomarse al río para ver los cadáveres flotando. Si pasa por las orillas, encontrará también muchos entre los cañaverales, que corresponden a los desdichados heridos faltos de asistencia, que han sido abandonados por ellos a la triste suerte a que, como siempre, les empujó el mando rojo".

Maniobras antiaéreas en el Este de Francia

PARIS.—Del 4 al 10 de agosto se desarrollarán maniobras en los Departamentos de la Mosella y de la Meurthe, cerca de la frontera del Este.

Estas maniobras serán antiaéreas y su importancia superará a todo lo que se ha visto hasta ahora en Francia. Tomarán parte siete escuadrillas de la segunda división aérea de Orleans, así como los batallones de los Regimientos de Artillería antiaérea destacados en Metz, Laon, Toulon, Strasburgo y Belfort.

Todas las poblaciones importantes y zonas industriales de la región quedarán sumidas durante tres noches en la más absoluta oscuridad.—FARO.

Chocan dos buques franceses

LONDRES.—Comunican de Gibraltar que el destructor francés "Basque" y el mercante "Villier" chocaron el miércoles en el estrecho de Gibraltar.

El destructor llegó a Gibraltar gravemente averiado y el "Villiers" ha sido anclado cerca de Ceuta, teniendo aversias en la sala de máquinas.—FARO.

Movimiento revolucionario en Grecia

Está limitado a la Isla de Creta y es de carácter comunista

Las primeras noticias

LONDRES.—A mediodía de hoy llegaron noticias telegráficas acerca de un intento de sedición en Grecia.

Se atribuye una importancia grande al movimiento, si bien no se daban precisiones en los primeros despachos acerca del alcance de la intenciona.

Un telegrama posterior de la Rétter declaraba que se trataba de una rebelión de tipo político en la Isla de Creta, antiguo baluarte del republicanismo griego y feudo de Venizelos. Algunos centenares de militares se han sumado al movimiento.—FARO.

Los revoltosos se apoderan de la ciudad de Canea

LONDRES.—Se pa precisando el alcance y antecedentes del movimiento de rebelión en Grecia. El organizador del mismo es Mitsotakis, sobrino de Venizelos, el cual, con cinco hombres, ocupó la estación radiofónica.

El movimiento adquirió virulencia y pleno éxito en la ciudad de Canea.

El gobernador de la Isla fué detenido, así como varios funcionarios, verificándose estas detenciones por sorpresa. Varios edificios importantes fueron ocupados por los revoltosos. El jefe de éstos lanzó un manifiesto contra Metaxas, reclamando la autonomía de Creta y el restablecimiento del régimen republicano.—FARO.

Se reúne el Consejo de Ministros

ATENAS.—Esta mañana se reunió el Consejo de Ministros con carácter urgente. El presidente del Consejo, Metaxas, hizo una exposición de los sucesos de Creta y las medidas adoptadas para sofocarlos.

El señor Metaxas dió cuenta al Rey, que se hallaba en Corfu, de las medidas adoptadas y de otras propuestas, las cuales fueron aprobadas por el Rey.

En el resto de Grecia no se ha alterado la normalidad

ATENAS.—La Agencia "Atenas" facilita informaciones suplementarias sobre la rebelión en Creta, en donde personas armadas, dirigidas por un tal Mitsotakis, sobrino de Venizelos, y por Hadjiangheli, han ocupado la ciudad de Canea.

Los rebeldes aprovecharon el momen-

to de reducción de fuerzas de la guarnición de la Isla, las cuales habían sido enviadas a Grecia septentrional para acostumbrado relevo durante los meses de verano, desconfiándose todavía las causas que han promovido dicho movimiento. En todo el resto de Creta reina absoluta tranquilidad, siendo el orden perfecto en toda Grecia.

El presidente del Consejo dirigió al pueblo de Creta una enérgica protesta.—FARO.

Se van entregando los revoltosos

ATENAS.—Algunos aviones del Gobierno volaron sobre la ciudad de Canea y otras localidades de Creta, arrojando proclamas. Varios regimientos del Gobierno marchan sobre las localidades sublevadas.

El Gobernador General de Creta, nombrado por el Gobierno, comunica que la normalidad se restablece, habiéndose sometido la mayoría de los revoltosos.

Dos edificios que se hallaban en poder de los rebeldes han sido recuperados por el Gobierno.—FARO.

Se comprueba el carácter comunista del movimiento

ATENAS.—Dominado el movimiento sedicioso, se puede apreciar que no se trataba de una intenciona republicana, sino de un movimiento promovido por elementos que están en contacto con los grupos comunistas extranjeros.

Conviene notar que la policía griega detuvo ayer a todos los dirigentes del partido comunista de Grecia de carácter ilegal, después de haber prohibido su existencia al Gobierno de Metaxas.

Sin embargo, el partido había sido reorganizado secretamente por los agentes de Moscú.

Días pasados se habían descubierto varias células de propaganda del Socorro Rojo y otras desdichadas a la bolchevización del Ejército.—FARO.

El movimiento ha fracasado

ATENAS.—El ultimátum dado a los rebeldes por las tropas del Gobierno tuvo rápido efecto. La mayoría de los rebeldes huyeron hacia el campo, mientras otros caían prisioneros o se rendían. Las tropas practicaron numerosas detenciones.

Se ha comprobado que entre los rebeldes detenidos hay bastantes elementos de filiación comunista.—FARO.

Ante dos prisioneros enemigos

(Crónica del corresponsal de la agencia FARO.)

La casualidad nos ha puesto en presencia de dos jóvenes prisioneros rojos. Los dos pertenecían a la aviación enemiga. Su aparato cayó en nuestras líneas y salvaron la vida. Ambos son casi niños. Tienen el aspecto de obreros y se expresan con bastante confianza. Uno es de Cuenca y el otro madrileño. El de Cuenca aparece taciturno, tan apenas habla, se le nota preocupado como si sobre él pesasen serios temores que no desaparecen a pesar de que el ambiente es como para inspirar confianza. Tendrá sobre su conciencia algo que le hace temer? El madrileño es de carácter más abierto y locuaz. No se siente pesimista. Encuentra muy natural todo lo sucedido. Del bolsillo de uno de los que les custodian sobresale un buen cigarro envuelto en su transparente cinta y no puede disimular el deseo de fumar. Su hambre de fumar retrasada pesa mucho tiempo —lo menos un siglo para él— en el que no se ha fumado un habano. Y el guardian poseedor del cigarro se da cuenta de las tremendas y ansiosas miradas y generosamente le ofrece el puro. Es curiosa la escena. Con los dientes sobre la punta y del primer chupetazo parece se lo va a tragar. Ni la aplicación de un balón de oxígeno a la boca de un moribundo produce mayor efecto de placer y de satisfacción en sus facciones, que el que ha producido a este muchacho la bocanada de humo que ha ingerido en sus pulmones. La jovialidad del joven aumenta y en cambio su compañero presenta un gesto como si le repugnase la satisfacción del madrileño.

La conversación se anima y el prisionero salvado deja correr su fantasía y ya se ve con el uniforme de regulares peleando al lado de España. Un tanto se entristece cuando le dicen que lo primero que tiene que hacer es probar que no sirvió a los rojos voluntariamente y que el haber caído con el aparato no significa nada, pues no ha dependido de su voluntad el accidente, y si no le hubiera alcanzado un antiaéreo al avión, él hubiese seguido dejando caer metralla sobre nuestro campo. A pesar de estas consideraciones pronto vuelve la alegría a su semblante. El magnífico cigarro y la promesa de que comerá caliente y buena comida, le hacen olvidar su calidad de prisionero y que tiene que res-

ponder de su actuación en el frente rojo.

Cuando se entera de que aquí tenemos unos batallones de trabajadores integrados por prisioneros, a los que ni siquiera se les da ese nombre y que trabajan en obras públicas y reciben buenos alimentos y hasta dinero, ya se ve el muchacho en un plan de vida que no podía esperar y confía en que podrá demostrar ante sus jueces que su delito sólo merece la sanción de entrar a formar parte de una de esas unidades que el Generalísimo creó para demostrar ante el mundo la generosidad de España y sus humanitarios sentimientos diametralmente opuestos al saivajismo y a la ruindad de los de nuestros enemigos.

Esta escena, a la que no hemos añadido nada para hacerla pública, es verdaderamente emocionante y satisfactoria. Hasta el de Cuenca ha tenido un momento en que dentro de su taciturnidad y de su preocupación, se le ha escapado una mirada brillante que ha reprimido prontamente para no dar a entender que comprende que es incierto cuanto ellos dicen de nosotros, abusando de ello en sus propagandas cuando hablan de humanidad, que sólo se da en nuestra zona.

De operaciones en el frente catalán y de Levante, no puede darse ningún acontecimiento. Nuestras tropas continúan en su trabajo de policía y de preparación, ocupando posiciones que el mando considera necesarias para el momento oportuno. Cuando el Parte Oficial es parco así conviene que sea. Ya llegará el momento de hablar, que bien demostrado está que cuando es necesario sabe el Cuartel General del Generalísimo, decirlo todo con enorme claridad.—FARO.

Otro incidente fronterizo en el Manchukuo

TOKIO.—Se ha producido un nuevo incidente en la frontera del Manchukuo con la U. R. S. S.

Diez soldados soviéticos han cruzado la frontera a 800 metros al norte de Chaku-Feng y han disparado contra los guardias fronterizos manchúes.

Después de una hora de lucha, los bolcheviques han sido rechazados.—FARO.

Edición de las ocho de la noche

DEL BURGOS DE ANTAÑO

Luce por vez primera en nuestra ciudad el alumbrado público (1788-1797)

(Dedicado a la Excm. Corporación Municipal)

ISMAEL GARCIA RAMILA.

(Conclusión)

debe obtener su dictamen, sobre si se debe o no admitir la ventaja que se propone.

Como el Ayuntamiento se inclinase por los últimos y más beneficiosos postores, en el Regimiento de Abastos de 1.º de Diciembre (folio 377), se leyó un largo memorial, en el que sus firmantes, Mateo Gandía (platero), Tomás Díez (arquitecto) y Ramón Ortiz (latonero), protestaban en nombre propio y en el de Tomás Maie (firmante de la proposición de ofrecimientos de 75 reales folio 47) de que después de haberseles adjudicado el servicio con fecha 21 de Noviembre, intentase ahora de nuevo el Ayuntamiento arrebatárselo, por haber mejorado la postura en medio diezmo Pedro Díez Güemes e Ignacio González; terminando con la súplica, de que les fuese ratificada a ellos la concesión de este servicio. La petición, legal y razonada a nuestro juicio, fué no obstante desestimada, y el Ayuntamiento se quedó con el mejor y último postor.

El asunto debió marchar con toda celeridad y como sobre ruedas, pues en el Regimiento de Abastos de 17 de Febrero de 1797 (folio 47), se leyó un "memorial", firmado por Francisco Sigüenza y Santiago Ortega, faroleros, en el que en nombre propio y en el de sus compañeros, manifestaban, "que con motivo de haber entrado al servicio de V. I. para el ministerio de cuidar, encender y limpiar los faroles y demás anejos, se les contribuyó en fin del anterior mes, al respecto de tres reales diarios, cuyo estipendio hacen presente a V. I. es tan tenue (es gráfico en verdad el adjetivo), que no les es posible poderse mantener por no poder desempeñar otro oficio..."

Había pues faroleros nombrados desde Enero de 1797, y por ende el alumbrado público era ya un hecho en Burgos, y de ello y de las virtudes ahorra- rivas y previsoras de aquellos beneméritos ediles, tenemos otra prueba palmaria y ejemplar en el folio 115 del mismo libro de Abastos de aquel año, en el que se lee, "como habiendo dichos señores tratado y conferido, acordaron que el alumbrado público se encienda nada más desde la cruz de Septiembre hasta la cruz de Mayo, por causa de la piedra" (pedriscos).

En el Regimiento de Abastos de 11 de Mayo (folio 118) los señores Procuradores Mayores, dieron cuenta al Ayuntamiento, de como habiendo en el día de ayer llamado a Antonio García, a cuyo cargo ha corrido no sólo la planificación del alumbrado, sino también el suministro de aceite y demás utensilios, y procurando saber en que términos podría continuar hasta ponerlo por asiento y aun verificado este caso; se había explicado en términos, de que subsistiría en esta ciudad de celador con nueve reales diarios, dándosele un ayudante de celador con cuatro reales, en el tiempo sólo del alumbrado, y que consideraba que convenía mantener a los individuos a encenderlos, como ya instruidos para tener limpios los faroles". El Ayuntamiento aceptó la propuesta y acordó, como hechos tales nombramientos, con la condición precisa de que, "a cargo del celador había de correr la recomposición de los faroles".

Apenas puesto en marcha tan útil y anhelado servicio, estuvo a punto y como consecuencia de una circunstancia imprevista, de ser en absoluto suprimido, siquiera fuese de modo transitorio. La guerra que por entonces sostenía nuestra Nación con Inglaterra, dificultando el tráfico y encareciendo enormemente los productos, fué a lo que parece la causa, de que en Regimiento de Abastos de 31 de Agosto de 1797 (folio 234), el señor Procurador Mayor más moderno, "manifestó como había ordenado en vista del coste enorme del aceite (1), minorar el alumbrado en 107 faroles que consideraba los menos necesarios. "Nuestro Municipio, no tan sólo aprobó esta propuesta, sino que vendió más allá por el camino emprendido, "acuerda", suprimir temporalmente el alumbrado hasta que el aceite tome precio más equitativo, procediéndose a la recolección de faroles que deberán ser depositados en casas de confianza las más próximas a los emplazamientos, y que por lo que respecta a los 107 que no han de volverse a encender, se depositen y custodien en la torre de Santa María. Tan rajante decreto, no tardó afortunadamente en ser paliado por sus propios autores, seguramente en vista del disgusto con que la población, engolosinada con las ventajas que tan necesario servicio reportaba, recibiera el acuerdo, y así, en Regimiento de 12 de Septiembre (folio 254), se acordó por mayor número de votos, que siendo

dable reducir y reformar en general algunos faroles por superfluos, y encenderse sólo en las noches de mayor obscuridad, se confiaba a los señores de la comisión, el determinar cuáles debían reducirse, así como también el limitar el tiempo que deben lucir, y que subsista por ahora el servicio bajo dichas condiciones".

Réstanos ya tan sólo, para dar fin a este trabajo, manifestar que nuestro Ayuntamiento no escatimó ni diligencia para que fuese perfecta la instalación de este servicio. En efecto, según se hace constar en el folio 292 del Libro de Abastos de 1797, "se construyeron más de 600 faroles e igual número de palomitas, con un coste de 120 reales cada conjunto de estos dos elementos". Desde el primer momento, se pusieron en servicio 517 faroles, que habida cuenta del perímetro de nuestra ciudad en aquel tiempo, suponían una intensidad luminosa realmente apreciable, sobre todo para aquellos nuestros antepasados, acostumbrados de por vida, a no tener otra iluminación que la celeste. Este cuantioso número de focos luminosos, permitió ampliar el beneficio a los barrios extremos, los que en el proyecto primitivo, quedaban condenados a carecer de tan útil mejora.

En el Regimiento de Abastos de 27 de Septiembre de 1798, se presentó para su aprobación, la cuenta general del coste del servicio desde su iniciación; ascendía en conjunto a la respetable suma de 125.618 reales y seis maravedís; cantidad que se podía descomponer en las dos parciales siguientes: Gastos de planificación (instalación) del servicio ... 75.645 reales Gastos de entretenimiento, consumo de aceite, mecheros, salarios al celador, ayudante de celador y faroleros durante el primer año de funcionamiento del servicio ... 49.973 reales

Total general ... 125.618 reales Queda pues estudiado y documentalmente constatado, todo el proceso de prestación e instalación del primer sistema de público alumbrado que en Burgos existiera. Proceso fué éste, —de justicia es de cirlo— bien largo y espinoso, a pesar de lo cual nuestro Ayuntamiento y con él, los celosos corregidores burgaleses, que se llamaron don José Antonio de Forcasitas y don Manuel Machón, ni desmayaron ni cejaron al través de mil dificultades, en su fecundo empeño; y ya merecen todas aquellas autoridades beneméritas que durante nueve años y en tan noble porfía lucharon sin desmayo, que hoy, justicieros y reconocidos, les rindamos aquí, un público aunque como mío, deslabazado tributo de reconocimiento.

Fiscalía Provincial de la Vivienda

Se ordena a todos los propietarios de casas de esta ciudad, que tengan sus patios, escaleras y portales en malas condiciones, procedan al arreglo, pintura y limpieza de los mismos, en el plazo que vence el 31 de Diciembre del corriente año. Pasado este día se girará visita de inspección, imponiéndose multas a los que no hubiesen obedecido esta orden. Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Burgos, 29 de Julio de 1938. III Año Triunfal.—El fiscal provincial de la Vivienda.

Banco de España Oviedo

Habiéndose comunicado a esta Sucursal el extravío del resguardo de depósito núm. 74.088, de p/n 5.500, en 4 % Amortizable E. 1935, constituido en este Banco a nombre de D.ª PILAR CUESTA VIGIL, soltera, se anuncia al público por segunda vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de UN MES, a contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en un diario de Burgos y en otro de Oviedo, según determina el artículo 41 del Reglamento vigente de este Banco; advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulándose el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad. Oviedo, 16 de Julio de 1938. II Año Triunfal. El Secretario, Félix Gómez y Villar.

Plaza de Toros de Burgos

El domingo próximo, gran novillada

Seis hermosos novillos de la ganadería de D. Ignacio Encinas, para los matadores

Torerito de Málaga

Revertito de Sevilla

Luis Mata de Zaragoza

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 29 de Julio de 1908

Ha sido puesto a disposición del Juzgado de instrucción de esta capital, un individuo llamado José Fernández González, de 39 años, natural de Oviedo y domiciliado en Valladolid, detenido en la estación de Calzada por dos guardias civiles del puesto de Estépar, y a quien se le ocuparon 5.801 pesetas en monedas falsas, que declaró haber comprado en Barcelona a un tal Pedro Suárez, entregando por ellas, mil pesetas en dos billetes de 500.

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 30 de Julio de 1908

Hallándose cortando berros esta mañana, en el río Pico, Clemente García, de 45 años, vecino de esta ciudad, tuvo la desgracia de producirse con la hoz una herida de diez centímetros de extensión en la pierna derecha, que le interesó hasta el hueso.

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al viernes 31 de Julio de 1908

Ayer, en el inmediato pueblo de Rejuncio, fué agredido por el alcalde del mismo el vecino de esta ciudad don Ezequiel Ortega, que había ido allí comisionado por este Ayuntamiento y que resultó con la fractura de la primera falange del dedo anular izquierdo.

¡Cozodores!

Certificados Penales a 9'30 ptas., incluso envío certificado

Agencia: FELIPE ARROYO JALON, ALMIRANTE BONIFAZ, 15, BAJO, BURGOS

EN LA ZONA ROJA

Está en peligro de muerte el doctor Gómez Ulla

Negrin protege la fuga de los criminales

PARIS.—Antes de salir de la zona roja, el jefe del Servicio de Investigación Militar Urbarrri, autor material de milares de asesinatos, el fiscal general y el presidente del Tribunal Supremo de Barcelona, en nombre de todos los presidentes de las salas judiciales, escribieron una carta a Negrin, acusando a Urbarrri de hechos contrarios al Gobierno rojo. Negrin, como presidente del Consejo y ministro de Defensa, era la única persona con poderes suficientes para detener a Urbarrri. En vez de detenerlo, Negrin pidió unas horas para estudiar la denuncia, tiempo que aprovechó el criminal rojo para huir a Francia llevándose consigo documentos importantes.

Ante la fuga de Urbarrri, los jefes de la Policía y Justicia roja estiman que Negrin es su cómplice y que, por lo tanto éste debiera ser enjuiciado.—FAFO.

El campo de concentración de Hospitalet

PERPIGNAN.—Noticias procedentes de Barcelona cuentan que en Hospitalet venían los rojos un campo de concentración de prisioneros procedentes la mayoría de ellos de Teruel.

Estos prisioneros están sometidos a un régimen durísimo de trabajo en las carreteras y fortificaciones teniendo al mismo tiempo a mitad de ración de la que reciben los soldados.—FAFO

El doctor Gómez Ulla en una checa de Barcelona

PERPIÑAN.—Por informaciones recibidas de la zona roja, se sabe que el Comité Comunista de Barcelona preparó el asesinato del sabio doctor Gómez Ulla una de las primeras figuras de la ciencia médica española. Ultimamente le han hecho comparecer ante una checa, en compañía de unos colaboradores suyos, acusados de haber intentado pasar a la España nacional por el sector de Miraflores.—FAFO.

CONCHA Salón de señoras Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

BALNEARIO DE LAS CALDAS DE BESAYA

Hechas las necesarias y más urgentes reparaciones, empieza a verse concurrido de bañistas este alamedado establecimiento, de los primeros de España, para curar los más rebeldes y dolorosos reumatismos, así como los catarros de vías respiratorias y genitales. Para hospedaje de sus bañistas, dispone del amplio e higiénico Hotel "Santo Domingo", en comunicación directa y abrigada con todos los servicios balnearios, además del pabellón denominado "El Parque".

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

Table with interest rates: INTERESES QUE ABONA: En imposiciones ordinarias... el 2'50 por 100 de interés anual; En imposiciones a plazos de seis meses... el 3 por 100; En imposiciones a plazos de un año... el 3'50 por 100; En cuentas corrientes a la vista... el 1'25 por 100

CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1936: 20.634.309'61 pesetas; En 31 de Diciembre de 1937: 26.125.701'78

Disposiciones oficiales

El "Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Ministerio de Hacienda. Orden dando normas para facilitar el cumplimiento de sus obligaciones fiscales a los contribuyentes directamente afectados por la dominación marxista o por la guerra.

Otra disponiendo que los comerciantes filatéticos que tributan por la Sección y clase que detalla, lo hagan además con el 50 % de la cuota de comerciantes exportadores, sección 2.ª, tarifa 1.ª cuando efecten remesas de sellos al extranjero.

Otra prorrogando la moratoria en la provincia de Castellón.

Ministerio de Justicia. Orden convocando concurso para proveer cuatro plazas de Arquitectos de Prisiones.

Ministerio de Industria y Comercio. Orden transmitiendo una disposición de carácter general en relación con la tramitación que haya de darse a los expedientes de registro de pertenencias mineras.

Otra referente al expediente de solicitud de Registro al Ministerio de Industria y Comercio acerca de la procedencia de otorgar el título de propiedad (Defatura de Minas).

Otra disponiendo entre a formar parte del Comité Sindical del Papel y Cartón, con categoría de Vocal, un representante de los Servicios Nacionales de Archivos y Bibliotecas, que será propuesto por el Ministerio de Educación Nacional.

Administración Central. INDUSTRIA Y COMERCIO.—Jefatura de los servicios centrales.—Anunciando que el día 5 de agosto, a las diez de la mañana, en el local del Instituto de Segunda Enseñanza de Bilbao comenzarán los ejercicios del concurso para la provisión de sesenta plazas de auxiliares administrativos temporales de este Ministerio.



Comisión local de Subsidio al Combatiente

Se advierte a todos los beneficiarios del Subsidio, que el pago de sus haberes del presente mes de Julio se hará en esta oficina en los días que a continuación se detallan, por orden alfabético del primer apellido de los beneficiarios, y en la forma siguiente:

- Día 1.º de agosto, letras A, B, C, D, E, y F. Día 2 de agosto, letras G, H, I, J, K, L, M, N y O. Día 3 de agosto, letras P, Q, R, S, T, U, V, X, Y y Z. Día 4. Los que por cualquier causa justificada no lo hubieran hecho los tres días anteriores.

Para hacer efectivo el cobro, deberán presentar su cédula personal corriente. Se recomienda la presentación en los días señalados en evitación de que tenga que reintegrarse los haberes no cobrados.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Burgos, 28 de julio de 1938. III Año Triunfal.—El Jefe, Ildefonso Salazar.

El paraíso español

Al margen de la ofrenda al Apóstol

Mucho tiempo antes de entrar en aguas que conducía al señor ministro del Interior y su séquito, ya se había estacionado en las inmediaciones de la estación de La Coruña, un gentío inmenso. Y tal era su entusiasmo y el deseo de rendir homenaje a las ilustres personalidades, que a penas llegado el convoy, el espacio quedó atronado con las vivas y aclamaciones al Caudillo, a su Gobierno y a España.

La comitiva se organiza y hierve la gente de entusiasmo en las calles. Todos estamos como electrizados por este ímán sugestivo de la emoción de estos españoles de corazón y de conducta. El ministro les habla, y como siempre que lo hace, en su cálidas palabras, se ven trazadas las imágenes de la verdad, la razón y la justicia. La multitud se enardece y sus pechos se ensanchan de satisfacción, y todos hemos de exclamar a pulmón libre: ¡Esto es España! Pueblo y autoridades unidos y compenetrados para la gran obra de reconstrucción de la Patria deshecha.

Esto de La Coruña es el prólogo. Después nos aguardan aún mayores emociones. Hemos aquí en las calles de la gran ciudad compostelana, materialmente estrujados, ensordecidos por el clamor de los vivas, sugestionados por la intensa emoción. Nada hay tan hermoso y tan atrayente como esta franca emoción, esta nobleza de sentir y pensar, este calor y rectitud en el proceder y este sublime sacrificio y renunciación del bienestar para ayudar a ganar la gran partida al enemigo de la civilización y la cultura, que se juega en el tablero de España. Si alguien, si algún español no se siente lo suficientemente decidido a servir como corresponde esta gran cruzada, que venga unos días a estas tierras gallegas, y la cura será tan radical que jamás sentirá frío en el corazón para servir a España.

El recibimiento ha sido tan enorme que se puede decir que no ha quedado un solo compostelano en su casa, y además, han salido dispuestos a demostrar al representante del Gobierno, que ellos son los primeros en todo. La satisfacción se veía en sus rostros, lo demostraban en su decisión y franqueza, y se oía en sus cálidos comentarios en calles, plazas y cafés.

Señor Santiago, yo uno de los miles de testigos presenciales de la fé inquebrantable y ferviente hacia tu patrocino digno que en mi vida, he presenciado ni presenciare seguramente, un acto de tan sublime grandeza espiritual, de emoción tan intensa y de una catolicidad tan genuina y bien sentida, como éste de la ofrenda en este tercer año triunfal, por el señor ministro del Interior, en representación del Generalísimo, del Gobierno y de todos los españoles, tanto de los de acá como de los allá. Fué algo inenarrable. La solemnidad y la unión, palpables; las formas protocolarias, en sus más exquisitas puntualidad y elegancia; los siete u ocho prelados y el señor ministro, sometidos a ellas, con una corrección irreprochable y hábito caballeresco, como excelentes discípulos del gran caballero Santiago; los cantos gregorianos, en su más armonioso gusto y finura, y los fieles, todos, llenando hasta los topes la gran Catedral, esa maravilla del arte barroco, que guarda las cenizas del Apóstol, con un orden perfecto, impuesto por su educación y buen gusto, que da la medida de su catolicismo sentido, de su fe inquebrantable al Apóstol y de respeto y estimación, a la grandeza espiritual de España y a su fe católica.

El señor Serrano Suñer, con voz solemne y clara, y en medio de un silencio sepulcral, leyó su brillantísima y sentida ofrenda, en la que se destaca un acierto insuperable y una justeza y precisión no superadas en tales casos. Tan exactamente está en ella interpretado el sentir de los españoles, que no sobra ni falta ni siquiera una coma.

Con la misma solemnidad, y con voz potente y clara, leyó su contestación el Arzobispo de Santiago, actuando de Pontifical el Nuncio de Su Santidad y estando presentes la mayor parte de las representaciones diplomáticas de las naciones amigas. Después, desfiló en la Alameda, de las fuerzas armadas, Milicias, Flechas y público, amenizado todo ello con músicas y cantos regionales y todos los himnos, maravillosamente cantados por gallegos y gallegos.

Y, vamos a llegar a la meta. En la gran Plaza del Ayuntamiento, convertida en teatro, se celebró por la noche la representación de "El Auto Sacramental" de Valdivielso. Un gran escenario improvisado en todo lo largo del frontis de la Catedral, donde está el magnífico Pórtico de la Gloria; unos personajes que representan los vicios y las virtudes de este pícaro mundo, y el milagro espiritual, fantástico y sublime, se realiza, por la encarnación de los personajes en cada uno de los actores, de una manera perfecta. Es sublime y hermoso, pero se necesita un escenario como el de Compostela, para que su brillantez no se empequeñezca. No se han terminado las emociones en este triunfal viaje por Galicia. Nos falta la visita al Ferrol, y la hacemos. ¡Pues no faltaba más! Nada hay comparable a este recibimiento. Esto está que arde. Nadie se quedó en casa ni se olvidó de llevar bien timbrada su voz, para gritar hasta enrojecer, vitoreando al Caudillo, al Gobierno, al Ejército y a España. El paso por las calles, fué algo apoteósico. Las flores arrojadas desde los balcones, cubrían por completo el pavimento. Los gritos y vitores, nos ensordecían. La emoción se palpaba. Las lágrimas asomaban a los ojos a raudales, y casi no sentíamos nuestra marcha, pues se nos llevaba en vilo todo el trayecto desde la entrada hasta Capitanía. El señor Ministro habló a la multitud desde un balcón de Capitanía, y cada una de las frases de su justo y elocuente discurso, arrancaba una tempestad de aplausos, sobre todo cuando dijo que desde ese momento aquel pueblo se llamaría Ferrol del

Caudillo, ya que era la aspiración unánime de todo el pueblo que le vio nacer. Luego de comer, se visitan los Astilleros, en febril actividad, el "Galatea", buque-escuela donde los muchachos cantando y haciendo ejercicios en los palcos, demuestran su competencia, disciplina y temple de alma, para la conquista del nuevo Imperio Español; se da una vuelta en motor por la bahía y se pone proa hacia las estepas castellanas.

Hay momentos en la vida, en que nuestro ánimo, se ve invadido por una melancolía absurda, pero en este caso, es bien razonable. A medida que nos vamos alejando de este Paraíso de España, se apodera de nosotros la tristeza. ¡Qué bello y acogedor es Galicia y qué bien se vive aquí! Si alguna vez puedo seguir las inclinaciones de mi deseo, que me busquen en Galicia, que es la antesala de la Gloria.

El Barón de Sivra

Solares CONTRATISTAS INDUSTRIALES Se venden en la mejor zona de esta población. Razón: PUEBLA, 39, 2.º

Dinamarca se prepara a enviar un agente a Burgos

COPENHAGUE.—En todos los círculos se expresa la opinión de que el Gobierno danés, atendiendo a los informes y requerimientos de las principales entidades políticas y financieras enviará un agente a la España Nacional, siguiendo el ejemplo de Holanda, Noruega y otros países.—FAFO.

Los artistas españoles premiados en Italia

ROMA.—Los artistas españoles que han sido premiados en la Exposición biennal con la copa Mussolini, han querido demostrar su agradecimiento a la Italia fascista por las atenciones y favores recibidos durante su permanencia en Italia.

El señor Zuloga, premiado con la mencionada copa, ha entregado cinco mil liras para que sean repartidas entre los obreros que trabajaron en el Pabellón de España, y el artista que obtuvo el primer premio de escultura, ha ofrecido para la galería de escultura de Roma una magnífica cabeza de niño.—FAFO.

Profesionales

- Doctor Muñoz López. De Dispensario Oficial Antiveneéreo. Enfermedades de la Piel y Venéreas. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. ALMIRANTE BONIFAZ, 13, primero. MOISES ARROYO ARROYO. Enfermedades de la piel y venéreas. PLAZA DE VEGA, 22-24. Teléfono, 1556. Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6.

F. Urraca OCULISTA del Hospital de Barrantes LAIN-CALVO, 18, 1.º Teléfono, 1311. Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7. GRATIS A LOS POBRES

GARCIA F.º de los RIOS Médico-especialista en PARTOS Y GINECOLOGIA Premio extraordinario de Madrid De la clínica del profesor Recensens ONDA CORTA DIATERMIA Consulta diaria PLAZA DE PRIM, 24. Teléfono, 1429

BAÑUELOS OCULISTA Por oposición de los servicios provinciales de Sanidad PLAZA MAYOR, 67, 1.º Teléfono, 1306. Consulta particular: de 11 a 1 y de 4 a 6

J. DEL VAL DENTISTA (médico) Plaza del Duque de la Victoria, 15 (Antes plazuela del "yrispo")

CLINICA DENTAL Eusebio Morochel su sobrino Eusebio Miguel Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 ESPOYON, 2 y 4

Noticias locales

Para asuntos del servicio se interesa la presentación en el Gobierno Militar de don Mariano Reza Ruiz.

CAZADORES. Con mínimum de molestias y máximum de rapidez la AGENCIA ALA os entregará vuestra licencia. Plaza Mayor 10, primero. (Edificio Casino). Teléfono 1505.

Hallándose esta mañana herrando a un ganado, Juan Arnáiz Abad, natural de Burgos, fue correado por aquel, caído al suelo una contusión en el cráneo en la región occipital izquierda y otras lesiones en el brazo y codo derecho y en el mismo lado, de las que hubo de ser asistido en la Casa de Socorro.

Certificados Penales para licencia caza, uso armas, carnet chófer, pasaportes, Agencia R. G. Alía, Pl. Mayor, 10, 1.º.

Esta tarde ha sido curado en la Casa de Socorro, Lorenzo Mecerreyes Velasco, de 27 años de edad, natural de Burgos, de una herida inciso-cortante de unos diez centímetros de longitud, que interesa tejidos blandos en el antebrazo derecho, que se produjo con un cristal trabajando en su oficio de hojalatero.

Notas militares

ASCENSOS

Se asciende al empleo de teniente provisional de Infantería al alférez don Aurelio Gómez Escolar.

CRUZ ROJA DEL MERITO MILITAR

Se concede la Cruz Roja del Mérito Militar a las señoras telefonistas Concepción Trapero Sánchez-Real y Soledad Torrado Lima, ambas de la Central de Navalmoral, las cuales atienden con extraordinario celo y rapidez las comunicaciones telefónicas, no limitándose al cumplimiento estricto del deber, sino superándose a la fatiga y evidentes peligros que corren cuando han aguantado en su puesto, sin ningún medio de defensa, los repetidos bombardeos de Navalmoral, sin abandonar un momento el cuadro, que siempre respondió rápidamente, a pesar de haber estado las bombas en casas próximas a la Central, y cooperando de esta forma tan extraordinaria eficazmente, al ejercicio del Mando militar de la plaza.

DESTINOS

Veterinaria.—Subinspector veterinario de segunda don Victorio Nieto Magán, de la Jefatura de servicios veterinarios del sexto región, al mismo cargo en la octava.

Clero Castrense.—Capellanes con consideración de alférez don Francisco Moreno Baroja, al quinto batallón de San Marcial y don José Estupiñán Isturiz, al Hospital Militar de San José, en Burgos.

Artillería.—Capitán retirado don Joaquín Ortiz Gómez, procedente de zona roja, residente en la sexta región, a disposición del general jefe del cuerpo de Ejército de Castilla, para el grupo de O. 101.

GOBIERNO CIVIL

VISITAS

Señorita Concha Díez Conde, delegada provincial de Frenos y Hospitales; don Eufemio Olmedo, jefe del servicio Agronómico de la Provincia; señor alcalde y comisión de vecinos de Melgar de Fernamental; don Guzmán de la Vega, jefe de Industria de la Provincia; señor Marqués de Larios.

MIROLIPTOL

Evita la caída del cabello, fortifica el cuero cabelludo, hace desaparecer la infección microbiana, facilita el crecimiento del cabello. Venta: principales Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

Notas de la Alcaldía

Se recuerda a los tenedores de artículos de consumo, la obligación de presentar en esta Alcaldía, Negociado de Abastos, en los cinco primeros días de cada mes, relación jurada de existencias, incurriendo en caso contrario en las sanciones que determina la Orden de 3 de Febrero de 1937.

En la citada relación se incluirá también el ganado de cerda, cabrio, lanar y vacuno.

PINTOR JUSTO DEL RIO TELEFONO 1979

Suscripción Nacional Pro-Monumento a Calvo Sotelo

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Adolfo Crespo (5.00), D. Felicísimo Miravalles (2.00), Doña Fernanda Barneto (2.00), Doña Lucía Alcalde (1.00), D. Manuel Cortés (1.00), D. Esteban Cortés (5.00), D. Eleuterio Pecharomán (2.50), D. Francisco Rodríguez (2.00), D. Justo Izquierdo Madrigal (1.00), D. Germán Reillo (1.00), D. Francisco Varona (5.00), D. Félix Casado (5.00), D. Benito Sáinz (5.00), Doña Patrocinio Sáinz (2.00), D. Manuel Sedano (5.00), D. Pedro Arauero (1.00).

Roberto Santomera

Abogado-Gestor Administrativo. Certificaciones Penales, 9,50 pesetas. Ultimas Voluntades, 10 pesetas. Reembolso Urgentemente. Reembolso Gestiones todos Ministerios - Expedientes. APARTADO 61 - VITORIA. Oficinas: Calvo Sotelo, 2, 2.º. Sucursales en Santander y Bilbao. Despacho en Burgos: Vega, 27.

¡Ganaderos! CAPSULAS LAFONT. Especialidad registrada en la Jefatura Superior de Sanidad con el núm. E-N-215. Curan radicalmente la Distomatosis hepática. (PAPERERA) del ganado lanar, cabrio y vacuno. Caja de 12 cápsulas 10 pesetas. Venta en Farmacias o pídamlas a Farmacia y Laboratorio Lafont. Anión (Zaragoza). Remitiendo giro postal de 10'60 pts. y las recibirán por correo certificado. Muestras gratis a los Sres. Veterinarios.

Nuevo Café Bar-Candela Plaza Mayor, 61

El próximo lunes, 1.º de Agosto de 1938-III Año Triunfal INAUGURACION DE LOS ESPECTACULOS ARTISTICOS!! A beneficio de poblaciones liberadas. El 50 por 100 de la recaudación de este día será destinado A TAN ALTO FIN PATRIOTICO.

- 1.º Actuación de la gran orquesta KUS-KUS. 2.º DEBUT de la gran cantadora de jotas, primer premio en el Certamen Oficial de Zsregoza Perla del Ebro. 3.º DEBUT de la preciosa artista, idolo de todos los públicos Pilarín Beramendi. Nota importante.—Todos los espectáculos que se celebren en esta casa serán a base de la más estricta moralidad y decoro artístico.

Mercado de Abastos FRUTAS Y HORTALIZAS

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Besugo (2 a 2,50), Sardinas (1,20 a 1,60), Merluza (5 a 5), Pescadilla (1,40 a 3,50), Platúsas (1,80 a 3,50), Bonito (2,50 a 3,50), Congrio (2,20 a 4), Salmonetes (5 a 6), Rape (2,50 a 3,50), Calamares (4 a 6), Gambas (5), Chicharros a 1, Anchoas (1), Lubina (5), Langosta (10), Pajeles (2), Mero (5).

Delegación de Orden Público

Salvoconductos. Salvoconductos para paso de fronteras, que se hallan en la Secretaría de esta Delegación, a disposición de los solicitantes siguientes: Don Ignacio Román Pujó, don Juan Manuel Comyn Allendesalazar, don Luis Martínez Sánchez, don Félix Mozo Burgos, doña Viale Fhorbeck Kustner, don Justo Fernández García, doña María Esther Gutiérrez Balbi, don Pedro Cabot Puig, doña María Revert Suárez, doña Felisa Vivar Alonso, residentes en Burgos; y don Francisco Blancoch, vecino de La Horra.

COMEDOR GABINETE DESPACHO es incompleto sin un buen reloj GREDILLA

Véalos en su exposición. Plaza Mayor, 58.-Burgos

pinosotal. DEINFECTANTE CONCENTRADO EXTRAIDO DEL PINO. Muy activo, de olor a pinos. Para usos de higiene y veterinaria. APARTADO, 45, BURGOS. Detail: Farmacias de Barrocanal, Mijangos; Droguería Evello.

Diario de Avisos

Notas religiosas. SANTOS DE MAÑANA. Ignacio de Loyola, Germán, Fabio, Dionisio, Segundo. SANTOS PARA EL LUNES: Pedro ad Vincula, Eusebio, Cirilo, Pedro, Domiciano, Leoncio, Alejandro.

CULTOS. CATEDRAL.—A las nueve y media procesión dominical. Seguidamente, misa solemne. SAN LESMES.—Mañana, último domingo, celebrará la Asociación y Visita Domiciliaria de la Virgen Milagrosa los cultos mensuales. Por la mañana, a las ocho, misa de comunión. Por la tarde, a las siete y media, rosario, ejercicio de la Virgen, plática, bendición y salve.

CARMEN.—Ultimo día del Mes de Julio, función de la Semana Devota. Por la mañana, a las siete, misa de comunión general y ejercicio de el Mes de Julio; a las ocho, misa de comunión general. Por la tarde, a las siete y media, rosario, cánticos, ejercicios del Mes, sermón, procesión, exposición, bendición con el Santísimo y despedida a la Virgen del Carmen.

SAN GIL.—Novena en honor de Nuestra Señora del Socorro o de las Nieves. Por la mañana, a las ocho, misa de comunión y durante ella rosario y ejercicio de la Novena. Por la tarde, a las ocho, rosario, estación y Novena con los gozos.

LA MERGED.—Festividad de San Ignacio de Loyola. Por la mañana, a las siete y a las ocho y media, misas de comunión, que se celebrarán en el Altar del Santo. A la misa de ocho y media están especialmente invitadas las señoras de las Doctrinas, las del Apostolado Práctico y los señores socios protectores de la Congregación Mariana, por ser San Ignacio de Loyola Patrono de las tres Asociaciones. A las once, misa solemne.

REAL MONASTERIO DE SAN FELICES.—Solemnes cultos de 40 horas que la Comunidad de Religiosas del Real Monasterio de San Felices, Orden Militar de Calatrava, hoy residentes provisionalmente en el convento de Santa Dorotea, tributarán a Jesús Sacramentado en los días 30 y 31 del mes de Julio y primero de Agosto en la forma siguiente: A las ocho, misa rezada y comunión. En los tres citados días se exporará S. D. M. a continuación de la misa solemne, que se dirá a las diez.

Por la tarde, a las siete y media, se rezará el santo rosario, predicando los tres días el R. P. Serapio Leturia S. J. Terminando los cultos con estación, motete, Santo Dios y reserva. El día primero, festividad del santo titular San Felices. La misa solemne se celebrará a las diez y media. Por la tarde, el panegírico del Santo titular, el mismo orador que los días anteriores. Dando fin a los cultos de la tarde con procesión, salve y adoración de la reliquia del Santo.

Farmacias que permanecerán abiertas mañana: Reol, Cano y Mijangos.

SAIZ DE CARLOS. A los enfermos del estómago e intestinos les interesa conocer que el medicamento preferido por los médicos de todo el mundo con éxito creciente desde hace medio siglo, es el LUZIR ESTOMACAL.

Aguas de Cestona BALNEARIO. Hígado, Estómago, Estreñimiento, Mareos, etc. Los Hoteles Entrada y Alameda, abiertos al público. Precios moderados.

TARIFA Hasta quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, cinco céntimos. Pago adelantado. Anuncios económicos. Los anuncios con informes en esta Administración, se recargan cincuenta céntimos por inserción.

ALMONEDAS. SE VENDEN dos camas de madera y un perchero. Moneda 26, primero. ARRIENDOS. SE NECESITAN de tres a cinco habitaciones para oficinas. Dirigirse, señor Yenes, Puebla 46, 2.º derecha. COLOCACIONES. SE NECESITA asistente, en San Juan 59, primero. SE NECESITA chica, inútil presentarse sin buenas referencias. Bar Julia, Casillas 9. SE NECESITA conserje para hotel, hablando idiomas. Ofertas por escrito, en esta Administración. SE NECESITAN agentes en los pueblos, para la venta de aceite, maquinaria 26 (Barrio San Pedro). CHICO, con algo de práctica, se necesita para mostrador. Bar Numancia. MECANOGRAFIA, trabaja en su casa. Presentarse, Almirante Bonifaz, número 15, Notaría Nieto. MUCHACHA para todo, sabiendo cocina, se necesita, Santander 22, 4.º. CHICO para despacho, mostrador de bar. Ofertas con referencias, a Bar Janja. MUCHACHO, camareero ayudante mostrador, preciso. San Juan, 57; primero. CONTABLE, necesario. Bien impuesto y con buenas referencias, con preferencia residencia permanente Burgos. Dirigirse con amplios informes a M. P. I., esta Administración. OBRERO se necesita en Santa Cruz, 32, primero derecha. SASTRES de la provincia, que deseen trabajar en sus domicilios prendas para el Ejército, informarán, Puebla 38, bajo. DEPENDIENTE. En la peluquería «El Fíguro», se necesita uno bien impuesto. SE NECESITA aprendiz de modista. Santander 10 y 12, tercero. MUJER, se necesita, para cuidar niños. Plaza de Alonso Martínez 12, segundo. CHOFER, se necesita, con buenas referencias. Informes, Viuda e Hijos de Tiburcio Santamaría. Almacén de Tejidos. ALBANILES hacen falta en las obras de la calle de las Calzadas. Informará, Juan Santos, contratista de las mismas. ENSEÑANZAS. TAQUI-MECANOGRAFIA. Lecciones prácticas. Se hacen copias. Informes, en esta Administración. HUESPEDES. SE NECESITAN dos habitaciones, con derecho a cocina. Dirigirse, señor Yenes, Puebla 46, segundo, derecha. HABITACION económica, sólo dormir o con desayuno. Se ofrece, Santa Clara 25, primero, derecha. SE DESEAN dos señores para dormir, fijos. Económico. Pisos-17. FAMILIA muy reducida, desea pequeño piso amueblado, o de dos a tres habitaciones con derecho a cocina. Escribir con detalles al número 138. PERDIDAS. PERDIDA de dos pares de gafas, unas con estuche, desde el puente de los Ingenes hasta el Penal. Se gratificará. «Villa Madrid», Espolón. EXTRAVIO de un perro «Cocker», cabeza negra, lomo gris, patas manchadas blanco y negro. Se gratificará, Layadores, 3. PERDIDA el jueves, paquete conteniendo agujas media y ovillo lana negra. Gratificará, Carmen Rodríguez, San Juan 49, primero, izquierda. EXTRAVIO perro de caza, el sábado, 23 de Julio, atiendo por Sol, raza Setter, pelo negro, pintas rojas encima los ojos y patas rojas. Avisar Santa Dorotea 26, tienda, quien gratificará. TRASPASOS. SE TRASPASA el bar «La Terraza», con salón, buena bodega y setecientas cántaras y envases. Informes, en la misma. SE TRASPASA, por no poderlo atender, Confitería, sitio céntrico, buena clientela. Razón, en esta Administración. TRASPASO en Villadiego, establecimiento vinos y comidas. Plaza de las Monjas. Tratar, en el mismo. SE VENDE una máquina aventadora, seminueva, dos carros, uno de varas y otro de par. Para tratar, en Pampliega, Luis Lopidana. VENDO cuatro vacas de leche pura raza, con su clientela, por no poderlo asistir. Razón, Lucio Castrillo, Gamonal. SE VENDEN dos perros de caza perdigueros, a prueba. Para tratar, en Cardeñadigo, Maximino Calvo. VENDO barato, carro para caballería, coche niño, bicicleta y cabrios pino. Todo buen uso. Gabino Juez, Vizcainos. SE VENDE casa de campo, amueblada, con cuarto de baño, calefacción, garage, recién construida, rodeada de pinos, tranquilo y muy sano. Urge venta por la mitad de su valor, situada en un pueblo de la provincia de Burgos. Informes, Francisco Elcidi, Dato 2, Vitoria. VENDO dos perros caza Setter, de 14 meses, cazando bien. Razón, Julián de la Fuente, Casillas número 3, primero. SE VENDE motor corriente alterna, trifásico, de 3 HP. a 1.440 revoluciones y a 115 voltios y una bomba con polea para el mismo. Informes, en las Veguillas (Burgos). COMPRO perro de caza, raza del país, sabiendo cazar. Ofertas, «Publicitas». Apartado 80, Valladolid, H. M. SE VENDE una ternera de pura raza. Para tratar, con Saturnino García. Camino de la Plata. RADIO Philips, seis válvulas, vendo. dos ondas. Razón, calle Concepción 5, entresuelo, izquierda. COMPRO cachorros de caza, edad de cuatro a doce meses. Ofertas, J. Orozco, cuchillería, Vitoria. VARIOS. SASTRE: Se hace toda clase prendas: militar, caballero. Se vuelven trajes, abrigos. Liana de Añutera 18, segundo. CERTIFICACIONES penales y de última voluntad, las obtiene en 24 horas Agencia R. O. S. A. N. Generalísimo Franco, 31. Delegación en Vitoria, Constitución, 22. SENORAS. Para obtener buena colada emplead leña «El Cido». Teléfono 2130. MAQUINAS escribir, reparaciones y limpiezas garantizadas. Ventas comisión. Avisos, Lina Calvo, 14, cuarto.

Portugal visita su Imperio

Es el ferrocarril del mundo.—Cuatro veces mayor que España.—Cubrirá Europa hasta la frontera rusa

Sobre un rápido crucero que arbolaba su popa la bandera terciada verde y roja y en su palo mayor el pendón verde con la esfera armilar y el bello escudo portugués, símbolo de que a su bordo navegaba el jefe del Estado, Portugal visita su gran imperio de África y Asia. Boga ahora por las aguas del Atlántico ecuatorial, no lejos de las costas africanas, a las que aporta para que el general Carmona desembarque y sea aclamado por las muchedumbres indígenas. Ningún monarca ni presidente de Portugal recorrió los grandes restos del que fue colosal imperio portugués. Ahora, las dos hermanadas mentes de Oliveira Salazar y Carmona han dispuesto este peregrino triunfal, que se inició en las aguas del Tajo de Lisboa a mediados de julio y a las que retornará feliz al concluir de agosto.

EL TERCERO DEL MUNDO

El imperio colonial portugués es hoy el tercero del mundo. No importa que Portugal sea pequeño, pues su extensión es sólo una sexta parte de la de España. Sus colonias lo agigantan.

No son colonias, sino provincias insulares, como nuestras Baleares y Canarias, los archipiélagos de las Azores y de Madeira. Aquellas parecen unos pedruzcos de la costa de Europa, arrojados lejos, en alta mar, por una mano providente y profética, para servir de escala, socorro y refugio a aviones y barcos osadamente entregados a la soledad del Atlántico. Las islas Madeira, viña y lagar del vino de fama universal, están parejas a nuestras Canarias.

Colonias son las Islas de Cabo Verde, frente al Sahara, y las del Príncipe y Santo Tomé, en el gran rincón de la costa africana, donde flotan las naves de Fernando Póo—descubiertas por los lusitanos—y Annobón. Coge, lector, un mapa de África y Asia, cualquiera te sirve, el del colegio de tus chiquillos, y ven conmigo a recorrer el imperio colonial portugués. De la Guinea portuguesa vamos a Angola, la mayor de todas las colonias lusitanas. Luego doblamos la parte sur de África y llegamos al extenso territorio de Mozambique. Saltemos a Asia para pasarnos en Goa, sobre la costa india, donde pervive el hábito santo de nuestro navarro Francisco Javier. Volemos a Timor, la breve isla al norte de la inmensa Australia, y, por fin, nos detenemos en Macao, la pequeña ciudad de la costa china. ¡Hemos recorrido el Imperio portugués! Sahara, África, la India, Oceanía, China... ¡Imperio!

Con sus dos millones largos de kilómetros cuadrados, en cuatro veces la extensión de España y veinticuatro veces la de Portugal peninsular, dueño y señor de tan dilatadas regiones. Puestas unas al lado de otras las colonias lusitanas, cubrirían Europa hasta la misma frontera de Rusia. Pueblan el Imperio luso nueve millones de blancos e indígenas, vez y media el número de portugueses del continente, que son seis millones.

CÓMO SE FORJÓ EL IMPERIO

Inmenso debió ser el imperio, que tras de siglos penososo, en que la voraz rapacidad de potencias codiciosas le fué arrojando jirones, aún es tan grande: el tercero del mundo.

El imperio portugués se inició casi un siglo antes que el español y su grandeza sólo es comparable a la del nuestro. Ellos y nosotros, lusos y castellanos, somos los únicos pueblos que hicimos Imperios ensanchando el mundo con audacias de navegantes, fortuna de descubridores y heroísmo de conquistadores. Los demás se han engrandecido pirateándolos.

El sino del imperio portugués fué buscar el camino de la India, marchando hacia Oriente por tierra y por mar. Se hizo soñando con los tesoros indios, como un cuento de "Las mil y una noches", en los que centellan rojas cascadas de rubíes y ríos de verdes esmeraldas. Señaron los lusitanos con el reino del Preste Juan de las Indias, monarca cristiano aislado entre naciones de infieles, y los reyes de Portugal le enviaron embajadores, que el Negus de Etiopía, único resto histórico del fabuloso Preste Juan, recibió y a los que supo corresponder. Y por mar, costearon África entera, hasta doblar el inmenso estorbo que el continente negro levantaba en el camino de la India Oriental. Fué así el imperio portugués, el verdadero "Imperio del Sol Naciente". Los lusitanos navegaron siempre proa al Sur y rumbo al Oriente; costearon África hasta empalmar con las costas de Asia.

En cambio, los castellanos soñaron con el desconocido. El signo de nuestro imperio estaba en el Occidente: era el del Sol Poniente. El sino de nuestros nau-

tas fué abandonar la costa, poner rumbo al océano tenebroso e infinito, y, solos, entre el cielo y las olas, soñar en cada ocaso con coger el sol que se hundía en el mar delante de las proas de sus bajeles.

Así el imperio portugués fué africano y asiático y el español fué americano. A los navegantes lusitados el sol les hería en el rostro al nacer. A los castellanos, el sol les doraba la faz en el ocaso. Y ellos y nosotros completamos el globo terrestre, ciñéndolo con la plata de habérselo repartido en 1494 por el tratado de Tordesillas, la villa castellana que jamás vió el mar ni pudo imaginar más agua que la del Duero que la cife con su cauce, y fué, sin embargo, lugar inmortal del pacto entre nuestros Reyes Católicos y el gran monarca portugués Juan II, por el cual partimos el mundo en dos mitades, como una naranja. El cuchillo siguió el plano meridiano que pasaba 370 leguas al Oeste de Cabo Verde, al entrar mordía la nariz del Brasil, y al salir, por los antipodas, cortaba el Japón y Australia. Fué nuestro desde América a las Filipinas—¡espléndida media naranja!—y Portugal señoró todas las costas de África y de Asia y clavó sus estandartes en islas malayas, playas chinas y costas del Japón.

¡Manes del infante Enrique, el Navegador; de Vasco de Gama, de Albulquerque, de Juan II, de Manuel I, el Afortunado! ¡Proezas lusitadas que cantó Camoens, mutilado de guerra como Cervantes! ¡Alma de Felipe II, Emperador del Imperio sin noche, pues reinaste sobre lo portugués y lo español! Mientras Portugal, encarnado en la figura prócer del General Carmona, visita sus colonias, nosotros reviviremos vuestras glorias como estímulo para que el nuevo Portugal y la Nueva España quieran enularlas.

HERNÁN DE CASTILLA
(De la Agencia "FARO")

Una clara exposición de nuestra guerra:

Guerra Santa

por el Magistral de Salamanca, Dr. Castro Albarrán—Presentación del Eminentísimo Cardenal Gomá

Ha hablado la iglesia

Documentos de la Iglesia sobre nuestra Guerra

Por Dios y por la Patria

por el P. Joaquín Azpiroz, S. J. (opúsculo)

La epopeya del Alcázar de Toledo

por el P. Alberto Risco, S. J.—Prólogo del general Moscardó y de García Sánchez

Tres libros y un bello opúsculo que hallará en las buenas librerías.

"EDITORIAL ESPAÑOLA", S. A.

Padre Larroca, 9, San Sebastián

Catálogo gratis a quien lo solicite.

Los asesinos del Zar han pagado su delito

VARSOVIA.—A los 20 años de cometido el asesinato del Zar y de toda su familia imperial rusa en Ekaterinburgo, los asesinos han pagado su delito, según información hecha pública por el magistrado que se encargó del proceso en nombre de los rusos blancos.

Los asesinos fueron seis y el que dio el orden del asesinato se llamaba Swerdloff. Uno de sus cómplices compró en una droguería de Ekaterinburgo tres grandes bombas de ácido sulfúrico, con las cuales regó el cuerpo de las víctimas. Después les prendieron fuego.

A los 20 años, Swerdloff, después de vivir bastante tiempo sin trabajo, escondido en un suburbio de Moscú, ha desaparecido misteriosamente de su casa sin dejar ningún rastro. El segundo de los asesinos fué colocado en un empleo muy modesto en Moscú, y un día fué presa de un ataque de locura e ingresando en un manicomio; el tercero fué preso por los rusos blancos y ajusticiado; el cuarto fué asesinado por otro comunista; el quinto de los asesinos ha sido condenado a muerte en uno de los espectaculares procesos soviéticos y ejecutado, y el sexto de los criminales, fué temporalmente embajador de los soviets en esta capital de Polonia, pero el año de 1927 un emigrado ruso blanco llamado Rowdera le disparó un tiro y lo mató en la estación del ferrocarril.—FARO.

Comisión Provincial de Subsidio al Combatiente

Circular núm. 16

SALVOCONDUCTOS

El apartado f) del artículo 6.º del Decreto del Ministerio del Interior de 25 de abril último, reorganizando el Subsidio pro-Combatientes, concede el derecho a percibir el importe total de la "tasa especial para la expedición de salvoconductos" a las Comisiones Provinciales con destino a incrementar los fondos del Subsidio.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el apartado de referencia, esta Comisión Provincial señala las normas siguientes:

1.º A partir de esta fecha, toda solicitud de salvoconducto: tanto aquellos que se expidan para el paso de fronteras, como los que se extiendan para circular por la Zona liberada con validez de tres meses o quince días, deberá ser reintegrada "exclusivamente" con sellos del Subsidio al Combatiente.

2.º Se recuerda que la tasa de reintegro para cada una de ellas, es la siguiente:

Extranjero, 15 pesetas.
Tres meses de validez, 10 pesetas.
Quince días, 5 pesetas.

3.º Para facilitar la adquisición de los sellos correspondientes, se ha previsto de ellos a las oficinas encargadas de la expedición de salvoconductos y, en breve, serán puestos a la venta en todos los estancos de esta capital.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Burgos, 28 de Julio de 1938. III Año Triunfal.—El Jefe de la Comisión Provincial.

CIRCULAR NUMERO 17

Aclaraciones a la circular número 8

El artículo 4.º de la Orden de 10 de Marzo del corriente año del Ministerio del Interior, publicada el día 11 del mismo mes en el "B. O." del Estado número 506, dice textualmente:

"Artículo 4.º.—Las empresas de restaurantes y establecimientos similares de las capitales de provincia y poblaciones de más de 15.000 habitantes están obligadas a establecer un cubierto económico para jefes, oficiales y suboficiales, y las de aquellas donde residan algún o algunos Ministros para funcionarios civiles que se encuentren en las condiciones del artículo 2.º (que a continuación se copia), que será sometido en cuanto a su composición y precio a la aprobación de los respectivos Gobiernos Civiles. Los funcionarios civiles que lo deseen serán "roviosts" del correspondiente documento para acreditar su situación."

"Artículo 2.º.—En él se establece la necesidad de que, "En el caso de tratarse de un funcionario civil, deberá acreditarse documental y verbalmente, y que, el 18 de Julio de 1938, se hallaba destinado en otra población."

En el "B. O." de la provincia de 19 de Marzo, número 66, se publica una Circular del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, fecha 17 del mismo mes, en la que, para dar cumplimiento a la Orden arriba mencionada, se implanta en esta provincia el cubierto económico que establece el artículo 4.º referido, estableciendo un cubierto oficial, cuyo precio varía según la categoría de los hoteles, restaurantes, fondas, etc, con arreglo a la relación que en la referida Circular se detalla.

Para los efectos del recargo del subsidio al Combatiente, estará exento del pago del mismo, las personas comprendidas en las órdenes que arriban quedan transcritas, siempre que se sujeten a la consumición del cubierto tipo, quedando, por el contrario, sujeto al referido impuesto todo plato o servicio no comprendido en el cubierto establecido con carácter general, por considerarse extraordinario.

Asimismo quedará exento del recargo todo cubierto o servicio a la carta de cuantía inferior a 3 pesetas inclusive.

En cuanto a lo que se ordena en el apartado segundo de nuestra Circular número 8, que dice: "Todo desayuno, al muerzo o comida llevado a cabo por personas no hospedadas en el establecimiento" en el sentido de considerarse sujeto a impuesto; se entenderá como hospedado en cada establecimiento, toda persona que durante más de un día, realice las dos comidas diarias (comida y cena) en el mismo aun cuando duerma en casa aparte.

Cuando el cubierto o servicio a la carta no lluegue a 4 pesetas, se puede inutilizar tickets en lugar de sellos en estos casos.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Burgos 29 de Julio de 1938.—III Año Triunfal.—José Francisco de Astor.

Crónica judicial

SEÑALAMIENTOS PARA EL LUNES

Audiencia Territorial.

Pleito de mayor cuantía, procedente del Juzgado de Bilbao, seguido entre La Compañía de los Ferrocarriles Vascongados, con los herederos de don Luis Núñez Arceche y otros, sobre reclamación de cantidad.

ANISADOS FINOS

AGUARDIENTES - LICORES

VINOS RANCIOS - VERMOUTHS

Calidades selectas y Precios sin competencia

Mariano del Barrio

Fábrica: Alhóndiga Municipal

Sucursal: Santander, 36

Servicio Nacional del Trigo

Jefatura Provincial de Burgos sobre las nuevas declaraciones juradas C-1-1938-1939

1.º Todos los productores de cereales (trigo, avena, cebada y centeno) deberán hacer estas declaraciones por duplicado en cada uno de los términos Municipales en que cultiven los cereales, presentando las declaraciones en los almacenes o Jefaturas Comarcales del SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO, donde serán facilitadas.

2.º Estas declaraciones juradas (provisionales o definitivas) deberán ser hechas por los agricultores antes de vender, pagar renta, iguala o en una palabra, mover ningún trigo de lo obtenido en la nueva cosecha. Toda transacción de trigo no declarado en el plazo y forma reglamentario es ilegal (art. 131 del Reglamento).

3.º Las declaraciones provisionales serán hechas conjuntamente por los agricultores que necesiten vender trigo a medida que vayan recogiendo sus cosechas. Una vez completada la recolección harán la declaración definitiva.

4.º Los movimientos de trigo por compras, ventas o cobro de rentas se consignarán al dorso de los nuevos modelos en las columnas respectivas.

5.º Cuando un tenedor que no sea agricultor ni almacenista desee declarar trigo por cobro de rentas o igualas llenará el modelo C-1 tachando la palabra "productor" y escribiendo en la raya en blanco que hay debajo, donde dice "Cantidad de trigo disponible para la venta" la frase "Por cobro de rentas o igualas", poniendo los Quintales que haya cobrado. Para las cantidades que tenga que cobrar posteriormente, no será preciso nueva declaración, ya que en el dorso de la hoja irán firmando los colonos y renteros después de indicar la cantidad que entrega cada uno y totalizando las cantidades que resulten en la última columna.

6.º Los almacenistas, panaderos, y en general cuantos tengan que presentar mensualmente declaración jurada de movimiento de trigo no harán declaración C-1.

Burgos, 30 de Julio de 1938. III Año Triunfal.—El Jefe Provincial, Enrique Graeta.

NOTA.—Se ruega a los Alcaldes, Jefes Locales de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y Delegados Locales Sindicales, informen del contenido de esta Circular a los tenedores de sus jurisdicciones.

Estampación de hierro

y metales, estuches para barras de labios, moldes para fundir barras, cajas para compactos, tanones roscados para frascos, máquinas llenadoras de tubos, batidoras, etc. Infemillero de alcohol. Máximo Gutiérrez Muro—Avenida del Ejército, 44, Deusto—BILBAO.

Junta Harino-Panadera de la provincia de Burgos

CIRCULAR

De acuerdo con los precios fijados para la harina, pan y subproductos por la Jefatura del Servicio Nacional de Agricultura, se hace público que los que han de regir durante el próximo mes de Agosto serán los siguientes:

Precio de la Harina.—Lerma, 65 pesetas quintal Métrico.

Aranda, Roa, Villaquirán y Salas, 64,50.

Burgos, Villarcayo y Cojobar, 65.

Brievisca, 65,75.

Miranda, 66,50.

Melgar y Villadiego, 65,50.

Precio del pan.—Aranda y Roa, 0,66 pesetas kilogramo.

Miranda y Brievisca, 0,65.

Villaquirán, Burgos, Villarcayo y Salas, 0,64.

Melgar y Villadiego, 0,63.

Lerma, 0,62.

Estos precios podrán oscilar en uno por ciento en más o en menos.

Precios de los subproductos en toda la provincia para los Sindicatos Agrícolas de Falange.

Cuartas, 0,28 pesetas kilogramo.

Comicilla, 0,22.

Salvado hoja, 0,24.

Triguillo, 0,20.

Al mismo tiempo se recuerda que se entienden por ventas al por mayor para estos subproductos, las partidas no inferiores a 5.000 kilogramos cuando el comprador reside fuera de la localidad en que está situada la fábrica y no inferiores a 2.000 kilogramos, cuando reside en la misma localidad.

El sobreprecio a que hace referencia el artículo 4.º de la orden de 22 de Marzo último para las ventas que realicen los referidos Sindicatos Agrícolas de Falange, es de 2 por 100 en las ventas superiores a 5.000 kilos y del 3 por 100 en las inferiores.

Cuando las ventas sean efectuadas por almacenistas y detallistas particulares, nunca podrán hacerlo a precios inferiores a los fijados para los citados Sindicatos, ni tampoco podrán exceder del 10 por 100 de dichos precios.

Los precios de las harinas se entienden siempre por entregas en fábrica sin envases, con pago al contado e incluidas las comisiones que corran a cargo del vendedor, sea cualquiera la cuantía de la partida con que se opere si se destina a panadería.

Cuando los compradores sean industriales no panaderos (confiteros, churreros, etc.), si la compra no llegara a 2.000 kilogramos podrá recargarse hasta un 2 por 100 del precio fijado para harinas de panadería.

Burgos a 30 de Julio de 1938.—III Año Triunfal.—El ingeniero-presidente, Eufemio Olmedo.

Información de última hora

FIN DEL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO DE CRETA

ATENAS.—Telegramas urgentes recibidos del gobernador general y del gobernador provisional al presidente Metaxas, anuncian que los rebeldes fueron dispersados y evacuados de la población de Lacanea, cuyos edificios públicos fueron de nuevo ocupados por las autoridades legales.

Todos los periódicos condenan severamente el movimiento insensato de Lacanea, ya reprimido haciendo resaltar principalmente que este acto no era solamente estúpido, sino también criminal, precisamente en el momento en que Grecia, con gran entusiasmo y unidad de alma, se prepara a festejar el segundo aniversario de la jornada histórica de 4 de agosto de 1936, momento en que el país se encuentra en pleno resurgimiento y el pueblo heleno en su totalidad, comprendiendo también al cretense, señala con manifestaciones su reconocimiento y su adhesión al Gobierno nacional. Los periódicos añaden que el Gobierno, en situación muy fuerte y apoyado por todo el pueblo, está en condiciones de asegurar el orden y la calma en todo el país.

Informaciones recibidas de Lacanea por los periódicos dicen que los elementos comunistas se habían unido con los rebeldes actualmente en fuga. Las salidas de la población están guardadas por destacamentos militares que detienen a todos los individuos sospechosos. Las mismas informaciones añaden que los rebeldes se dispersaron desde la aparición de los primeros aviones. Todas las informaciones están de acuerdo en hacer resaltar que la población de Lacanea tomó una actitud hostil a los rebeldes, tratándolos de criminales. En este momento, dicen las informaciones mencionadas, todos los habitantes de Lacanea y Creta expresan con manifestaciones públicas fervientes su adhesión al Gobierno nacional.

Nuevos telegramas recibidos por el Gobierno del Gobernador General de Creta facilitan los detalles siguientes: Entre los jefes rebeldes figuraba Emanuel Muontakis, antiguo alcalde de Lacanea destituido por malversación. Después de la aparición de los aviones y de la distribución de las proclamas de Metaxas, los rebeldes empezaron a desanimarse y a dispersarse. Aprovechando esta situación, el gobernador general con unos 10 policías ocupó de nuevo el Gobierno general, mientras los oficiales ocupaban a su vez sus cuarteles. El gobernador hace resaltar la actitud valiente de los oficiales del Ejército, de los policías y de los funcionarios públicos, añadiendo que el hecho decisivo fué la actitud hostil y la reacción de las masas populares.

Contestando a un telegrama del gobernador, el Presidente Metaxas ha dicho: "Estaba seguro de que el pueblo cretense permanecería, como lo hizo, profundamente adherido al Gobierno nacional. Los perturbadores serán rigurosamente castigados."

El Rey, a quien se ha tenido al corriente de la situación, ha expresado su profunda satisfacción por el restablecimiento del orden en Lacanea.

UN HURACAN PRODUCE DAÑOS POR VALOR DE VARIOS MILLONES

PARIS.—Un violento huracán causó la noche pasada graves daños en Metz y en las barriadas de la capital de Lorena. La cosecha ha quedado completamente destruida y los daños ascienden a varios millones de francos. Los postes telegráficos fueron arrancados por la violencia del viento y un avión que se encontraba en el aeródromo fué lanzado a 4 kilómetros de distancia del mismo.—STEFANI.

EL TRAFICO DE ESTUPEFACIENTES

PARIS.—La policía de Tolón, por informaciones recibidas de la brigada especial de represión contra el tráfico de estupefacientes de París, procedió ayer a unas pesquisas en una villa de Tolón, descubriendo una sala empleada en el doble fumadero. En la villa fué sorprendido el conocido escritor francés Juan Cocteau, un periodista llamado Villamarais, el artista lírico Denys Hilda y el pintor Coularoppa, que fueron denunciados a la autoridad judicial.—STEFANI.

SE DECLARA EN HUELGA EL PERSONAL DE UN DEPÓSITO DE PETRÓLEOS

TROLEOS

PARIS.—El personal del depósito de petróleos Pauliac, cerca de Burdeos se ha declarado en huelga en protesta contra la distribución de las horas de servicio. La huelga amenaza con entorpecer enteramente la industria de auto-transportes de la región.—STEFANI.

SOCIALISTAS COMPLICADOS EN UN FEBO ASUNTO

PARIS.—La instrucción abierta por la policía de Marsella a consecuencia del escándalo descubierto en las oficinas de reclutamiento, que condujo ya a la detención de un oficial y dos de sus cómplices que vendían certificados falsos de inutilidad para el servicio militar a jóvenes en perfectas condiciones físicas, ha permitido establecer además que varias personalidades socialistas de Marsella están complicadas en el febo asunto. El oficial detenido y sus cómplices recibieron efectivamente de la sección marsellesa del partido socialista cartas de recomendación a favor de protegidos que deseaban ser librados del servicio militar y que solicitaban falsas certificaciones de inutilidad.—STEFANI.

LOS PARADOS EN PARIS

PARIS.—Según una estadística oficial en fecha 25 de julio el número de obreros sin trabajo en Francia ascendía a 546.854 con un aumento de 33.118 con relación al mismo período del año pasado.—STEFANI.

Entrega de un morabito

CORDOBA.—Con asistencia de las autoridades se entregó hoy un morabito para el servicio religioso de los musulmanes hospitalizados. En representación del Jefe asistió el Baja de Akazaquivir, con el coronel Sánchez Pol. Hablaron el jefe de los servicios sanitarios musulmanes doctor Bergillos del Río, el señor Sánchez Pol y el Imam de la mezquita, que fueron muy aplaudidos.

A continuación se impusieron insignias a las enfermeras de los hospitales marroquíes.

Al final del acto, que resultó cordialísimo, se interpretaron los himnos jafiliano y nacional.

Estación de Burgos

Relación de los vagones que han de ser puestos al descargo a las ocho horas del día 31 de Julio de 1938.

Carje y número del vagón, 1. 5506.

Expedición, 3093. Procedencia, Miranda Mercancía, azúcar. Consignatario, J. Cortezón.

1. 10977. 1763. B. Amézola, cemento. E. Villamil.

K. 15043. 2333. Galindo, cemento, M. Cámara.

X. 12395. 3442. Dionisio, carbón, B. Dueñas.

U. 3100. 8482. Bembibre, carbón, V. da L. García.

U. 1767. 8511. Bembibre, carbón, S. Ruiz.

U. 2800. 6368. Sama, carbón, H. Militar.

Burgos 30 de Julio de 1938.—III Año Triunfal.—El Jefe de Estación, V. Hernández.

AVISO A LOS CONSIGNATARIOS DE VAGONES DE ESTA PLAZA

Al objeto de suplir la falta de publicación de la prensa local del domingo próximo, donde se insertaría la relación de vagones que habrán de descargarse el lunes, y en mi deseo de proporcionar a los consignatarios toda clase de facilidades, me es grato participarles que a última hora de la tarde del domingo, y en el tablón de avisos de la Cámara de Comercio, Salón de Recreo y Circolo de la Unión, se fijará dicha relación.

Asimismo habrá un ejemplar en la Comisaría de Vigilancia y otro más se enviará a la Radio Local, para su emisión a la noche.

Burgos 30 de Julio de 1938.—III Año Triunfal.—El gobernador civil, Antonio Almagro.

Información de última hora

Los perturbadores serán rigurosamente castigados."

El Rey, a quien se ha tenido al corriente de la situación, ha expresado su profunda satisfacción por el restablecimiento del orden en Lacanea.

UN HURACAN PRODUCE DAÑOS POR VALOR DE VARIOS MILLONES

PARIS.—Un violento huracán causó la noche pasada graves daños en Metz y en las barriadas de la capital de Lorena. La cosecha ha quedado completamente destruida y los daños ascienden a varios millones de francos. Los postes telegráficos fueron arrancados por la violencia del viento y un avión que se encontraba en el aeródromo fué lanzado a 4 kilómetros de distancia del mismo.—STEFANI.

EL TRAFICO DE ESTUPEFACIENTES

PARIS.—La policía de Tolón, por informaciones recibidas de la brigada especial de represión contra el tráfico de estupefacientes de París, procedió ayer a unas pesquisas en una villa de Tolón, descubriendo una sala empleada en el doble fumadero. En la villa fué sorprendido el conocido escritor francés Juan Cocteau, un periodista llamado Villamarais, el artista lírico Denys Hilda y el pintor Coularoppa, que fueron denunciados a la autoridad judicial.—STEFANI.

SE DECLARA EN HUELGA EL PERSONAL DE UN DEPÓSITO DE PETRÓLEOS

TROLEOS

PARIS.—El personal del depósito de petróleos Pauliac, cerca de Burdeos se ha declarado en huelga en protesta contra la distribución de las horas de servicio. La huelga amenaza con entorpecer enteramente la industria de auto-transportes de la región.—STEFANI.

SOCIALISTAS COMPLICADOS EN UN FEBO ASUNTO

PARIS.—La instrucción abierta por la policía de Marsella a consecuencia del escándalo descubierto en las oficinas de reclutamiento, que condujo ya a la detención de un oficial y dos de sus cómplices que vendían certificados falsos de inutilidad para el servicio militar a jóvenes en perfectas condiciones físicas, ha permitido establecer además que varias personalidades socialistas de Marsella están complicadas en el febo asunto. El oficial detenido y sus cómplices recibieron efectivamente de la sección marsellesa del partido socialista cartas de recomendación a favor de protegidos que deseaban ser librados del servicio militar y que solicitaban falsas certificaciones de inutilidad.—STEFANI.

LOS PARADOS EN PARIS

PARIS.—Según una estadística oficial en fecha 25 de julio el número de obreros sin trabajo en Francia ascendía a 546.854 con un aumento de 33.118 con relación al mismo período del año pasado.—STEFANI.

Entrega de un morabito